

SUJETO PASIVO	EXPEDIENTE
MARTINEZ GARCIA, DANIEL	21190
MOKHTAR BELAID, KARIM	21836
MORENO CHACON, EMILIO	21883
MORENO STA, MARIA VIGUERA	21898
MORILLAS GARCIA, DANIEL	21902
NICOLAS BOU, RAUL	21991
ONTIVEIROS TRINCHON, VICTORIA	22030
PEREZ MARTINEZ, RAFAEL	22153
PEREZ ROMERO, MARIANO	22166
PEÑAFIEL ESCAMEZ, LUIS	22174,

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO NOTIFICACION A OBLIGADOS TRIBUTARIOS POR COMPARRECENCIA

2065.- Por la presente hago saber que no siendo posible practicar notificación a los obligados tributarios o a sus representantes que a continuación se expresan, por resultar desconocidos en el domicilio fiscal a pesar de haber sido intentado por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento, que a cada uno le afecta.

PROCEDIMIENTO: Procedimiento de Apremio

ORGANO COMPETENTE PARA SU TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal.

ACTUACIÓN QUE SE NOTIFICA: Diligencia Embargo Devoluciones Tributarias.

LUGAR Y PLAZOS DE COMPARRECENCIA: Los obligados tributario o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la oficina de recaudación, sita en Melilla en la Avda Duquesa de la Victoria N° 21 bajo, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

RELACION de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y NIF, de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

En Melilla a 03 de septiembre de 2014.

El Director General de Gestión Tributaria. José Juan Imbroda Manuel de Villena.

SUJETO PASIVO	EXPEDIENTE
BLOND ALVAREZ DEL MANZANO, CARLOS	19582
CAPOTE RUBIO, JUAN MANUEL	19750
CARETO RODRÍGUEZ, JUAN	19815
DONAMARIA LOPEZ, MANUEL	20003
EL AMRATI BOUSNINA, MOHAMED	20054
GARCIA ALCAZAR, JACINTO	20394
GARCIA GARCIA, ADORACIÓN	20421
HAMED MIMUN, NADIA	20661
HONCHOU, RACHID	20779
LEAL MIGUEZ, TEODORO	20985